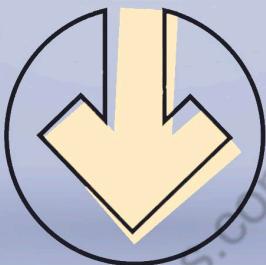




Para la atención

de Post venta

de acuerdo a los protocolos
de bio-seguridad
ten presente lo siguiente



1



Nuestros trabajadores deberán llevar su tapabocas puesto y lo tendrán todo el tiempo durante la asistencia dentro de la vivienda.

2



Por favor, ten tu tapabocas puesto durante el procedimiento debemos asegurarnos de la protección de nuestros clientes y colaboradores.

3



Nuestros colaboradores llevarán sus elementos para desinfectar y al ingresar al lugar deberán limpiar la suela de sus zapatos.

4



Procura tener el espacio donde se desarrollará el procedimiento, limpio y desinfectado.

5



Por tu seguridad y la de tu familia, conserva la distancia con nuestro personal.

6



Si en tu vivienda hay niños o adultos mayores, procura que estén en un espacio diferente al de nuestros colaboradores.

7



Los colaboradores asignados a la postventa ya han pasado por un proceso de registro y control de síntomas antes de dirigirse a la vivienda, al igual que la desinfección previa de sus herramientas.

8



Si el espacio donde desarrollarán sus actividades es pequeño, trata de que sólo sea una persona quien los acompañe.

9



Al terminar las labores y retirarse el personal de la vivienda, realiza una limpieza y desinfección de la zona.



Gracias por tu atención
Nos Vemos!

www.crrsas.com